

**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”**

**MONOGRAFÍA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN DOCENCIA EN
PSICOPEDAGOGÍA**

**TÍTULO: PROGRAMA PARA LA PRÁCTICA
LABORAL INVESTIGATIVA DEL TERCER AÑO
DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA**

**Autora: Lic. Beatriz Rufín Abadal MSc. PA.
Tutor: Lic: David Santamaría Cuesta Dr C.
PT**

Sancti Spíritus, diciembre de 2014

“Los institutos de educación son teatros donde la juventud debe tantear y robustecer sus fuerzas para marchar después sin ajeno apoyo”

(José de la Luz y Caballero, 1883: 18)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO	
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

Introducción

La Educación Superior cubana, desde el surgimiento mismo del Ministerio de Educación Superior en el año 1976, ha venido trabajando por lograr integrar, en una concepción pedagógica coherente, el legado de nuestros más ilustres educadores, con las actuales exigencias científico-técnicas y educacionales de la formación de profesionales, imprimiéndole a dicho proceso una personalidad propia que, sin desconocer las principales tendencias actuales vigentes en otros países, hoy tiene gran reconocimiento internacional, e incluso es posible hablar de una Escuela Cubana de Educación Superior, que se connota y distingue por la manera en que aborda algunas de las cuestiones que hoy son medulares para una institución de educación superior que aspire a lograr una educación de excelencia (Vecino Alegret, F (1999) Alarcón Ortiz, Álvarez de Zayas 1998, 2002, Horruitiner Silva 2000, 2007).

Hourruitiner Silva (2000), la visión integral del currículo universitario cubano se integra en tres ideas rectoras, a saber:

- La unidad entre instrucción y educación.
- El vínculo entre el estudio y el trabajo.
- La sistematicidad.

La comprensión del vínculo entre la instrucción y la educación, así como la necesidad de poner en primer plano el aspecto educativo, conduce directamente a organizar el proceso de formación de modo que esa concepción se realice en la práctica pedagógica mediante la combinación de los aspectos cognitivos con el compromiso social significativo que se necesita en las jóvenes generaciones.

El vínculo entre el estudio y el trabajo es igualmente un elemento que caracteriza la concepción pedagógica cubana, que supone comprender la necesidad de un enfoque sistémico entre la docencia, la investigación, la producción y la práctica pedagógica cotidiana para habilitar los espacios curriculares que garanticen que tal concepción se realice en la práctica.

La necesidad de lograr un enfoque sistémico del contenido de la enseñanza es el tercer elemento del modelo curricular cubano. Se trata, en primer lugar, de comprender que en la carrera existen sub-sistemas intermedios de mayor complejidad que la asignatura, que es necesario diseñar pedagógicamente en los currículum para lograr los objetivos propuestos. En plena correspondencia con lo antes expuesto, se identifican en los planes de estudio dos tipos de estructuración: una vertical, sobre la base de las disciplinas y otra horizontal, en años académicos, que en su integración propician que se resuelva la contradicción que se da en el proceso de formación entre las ciencias y la profesión.

La estructuración vertical del currículum, sobre la base de cada una de sus disciplinas, supone precisar los objetivos a lograr en cada una de ellas, identificando, en primer lugar, las que se vinculan más directamente con los modos de actuación profesional. En particular, en esta última etapa de desarrollo de los planes de estudio, se ha logrado diseñar, la “Disciplina Principal Integradora”, que garantiza dicha actuación profesional, estructurando sistémicamente la actividad laboral investigativa del estudiante de primero a quinto año, y cuyo tiempo lectivo ha resultado ser, como promedio, entre el 20 % y el 30 % del total de las horas previstas en la carrera.

Para implementar esta concepción, se parte de la necesidad de formar un profesional, que sin perder la amplitud del perfil, presuponga una sólida formación básica que le permita solucionar los principales problemas profesionales en los contextos en que se desempeñen para que paulatinamente se logre la articulación con la educación de posgrado en sus dos vertientes principales, la superación profesional y la formación académica.

Por su parte, Álvarez de Zayas (1992, 2002) concibe para la educación superior dos tipos de disciplinas, aquellas que le permiten al estudiante profundizar en el objeto de cada una de las ramas de la cultura en sus esencias, las así llamadas disciplinas derivadoras; y quizás lo más importante, aquellas disciplinas que enfrenten al estudiante a objetos que se identifican con las cosas con que trabajará como egresado; es decir, con objetos cuyo grado de abstracción sea mínimo y que refleje la realidad en su totalidad globalizadora, las así llamadas disciplinas integradoras o modulares.

En la Educación Superior se presentan disciplinas integradoras en la que el estudiante trabaja con el objeto de su profesión incluso desde el primer año y que tiene las ventajas de que ubica al estudiante desde el inicio en qué es su carrera y cuáles sus rasgos principales, lo que tiene un alto valor motivacional y sirve de elemento aglutinador del resto de las asignaturas que recibe en ese mismo momento y que determina el papel de las mismas en su formación.

La formación de los profesionales universitarios es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes, que se concreta, en sólida formación científico técnica, humanística y de altos

valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr especialistas que puedan desempeñarse exitosamente en la sociedad.

La vinculación del estudio con el trabajo expresa la necesidad de formar al estudiante en contacto directo con su profesión, a partir de un modelo de formación desarrollado desde el trabajo, el componente laboral investigativo y en particular la práctica laboral, por ser aquella dimensión del proceso que con mayor fuerza incide en la formación de habilidades profesionales, se convierte en la disciplina Principal Integradora de la carrera, que en su concepción, guarda relaciones de sistema entre si y con el resto de los componentes del proceso docente educativo; permitiendo en cada año y nivel integrar todo lo anterior a escala superior.

Al incorporarse esta disciplina al plan de estudio requiere de precisiones en el diseño de sus programas, y está llamada a cumplir la misión referida, en tanto permite a todo lo largo de la carrera integrar las diferentes áreas de la ciencia en la profesión y situar al estudiante en contacto desde el primer año, con su objeto de trabajo, en aras de resolver problemas psicopedagógicos.

Esto lógicamente contribuirá al desarrollo de habilidades y de los valores que se persiguen en el modelo del profesional, como parte del encargo social de la escuela, que se personaliza en la actuación profesional de los estudiantes.

El estudio de los resultados del proceso pedagógico en el tercer año de la carrera , la observación pedagógica, el análisis de los informes de visitas a la práctica laboral concentrada, la revisión de expedientes de disciplinas, asignaturas y proyecto educativo de grupo de este año, evidencian limitaciones en la elaboración del programa de práctica concentrada, centradas en que no siempre se logra interrelacionar el componente laboral como esencia, el que a

su vez integra el componente académico e investigativo, no siempre se logra integrar contenidos de todas las disciplinas y asignaturas del año, afectándose los procesos sustantivos universitarios: docencia, investigación y extensión universitaria.

Ante estas realidades y teniendo en cuenta los elementos sistematizados por la autora se plantea como **problema científico**: ¿Cómo diseñar el programa de práctica laboral concentrada II con carácter integrador a partir de las asignaturas del tercer año de la carrera Pedagogía-Psicología?

Por lo que nos propusimos como **objetivo**: implementar el programa de la asignatura práctica laboral concentrada II con carácter integrador en el tercer año de la carrera Pedagogía Psicología.

De manera progresiva durante el desarrollo de la investigación se aplicaron los **métodos** del nivel teórico y empírico:

Inductivo-deductivo: nos permitió el procesamiento de la información y el establecimiento de regularidades para la implementación del programa.

Analítico-sintético: se utilizó en la revisión de los programas de práctica laboral, informes finales de prácticas, de trabajo científico y muestreo de documentos que permitieron establecer los principales problemas reflejados por los docentes en la elaboración de programas del componente laboral concentrado con enfoque integrador.

Del nivel empírico:

La **observación pedagógica**: para constatar las principales regularidades en el cumplimiento del programa (anexo 1)

La **encuesta** a docentes para constatar sus criterios sobre la concepción de la salida de lo académico a lo laboral e investigativo (anexos 2)

PNI a estudiantes para conocer sus criterios respecto a sus expectativas y satisfacciones con el programa de práctica laboral concentrada II (anexo 3)

La **consulta a expertos** para valorar la factibilidad de la implementación del programa de práctica laboral concentrada II por el colectivo pedagógico de tercer año de la carrera de Pedagogía-Psicología (anexo 4)

La población está compuesta por los 18 estudiantes de tercer año de la carrera de Pedagogía-Psicología, la que coincide con la **muestra**.

La monografía está estructurada en introducción y tres tópicos; en el primero se ofrecen consideraciones generales sobre la práctica concentrada II del tercer año de la carrera Licenciatura en Pedagogía-Psicología, en el segundo se presenta el programa elaborado y en el tercero se da una valoración de la monografía, además se ofrecen las conclusiones, recomendaciones y anexos.

Desarrollo

Tópico1

Consideraciones generales en torno a la práctica concentrada II del tercer año de la carrera Licenciatura en Pedagogía-Psicología.

La práctica laboral es la forma organizativa que tiene por objetivos propiciar un adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y, a la vez, el desarrollo de los valores que aseguran la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad.

Contribuye además, al desarrollo de la conciencia laboral, disciplina y responsabilidad en el trabajo. En esta forma organizativa se materializa, fundamentalmente, el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo relacionando la teoría con la práctica. Se integra como un sistema con las actividades académicas e investigativas, de acuerdo con las particularidades de la carrera, para lograr tales objetivos.

En la asignatura práctica concentrada II el estudiante demuestra el saber, el saber hacer, el saber convivir y el saber ser, en su modo de actuación

Uno de los principios a tener en cuenta para la implementación del programa es su carácter interdisciplinar al lograr que las influencias educativas de las asignaturas del tercer año tengan una misma orientación y finalidad, así como su carácter vivencial reflejado en la práctica las que deben tenerse en cuenta para elaborar el programa, el colectivo de año deberá proceder como se precisa a continuación:

- Estudiar profundamente el programa de la disciplina Formación Laboral Investigativa, sus objetivos generales y específicos, sus contenidos, los

problemas profesionales de la especialidad, las habilidades y valores, así como las orientaciones metodológicas.

- Realizar un análisis exhaustivo de los objetivos del año y su carácter integrador.
- Aporte de cada asignatura:
- Objetivo de la práctica, de acuerdo al programa
- Contenido de la asignatura de acuerdo al programa
- Ubicación de la actividad en la dosificación del contenido
- Considerar las habilidades y valores profesionales expresados en el modelo del profesional y los programas de las disciplinas con énfasis en la disciplina integradora, lo que sustentará teóricamente los procedimientos de trabajo a emplear por los estudiantes
- Considerar las estrategias curriculares de la carrera que se implementan con énfasis en el tercer año

Todas las asignaturas del año realizarán la propuesta de tareas profesionales a realizar por los estudiantes durante el período de práctica concentrada II, donde le den salida a los objetivos de sus programas.

El profesor principal del año, bajo la asesoría del coordinador de la carrera, convocará a un taller metodológico donde como resultado del aporte de todos y para lograr el carácter integrador de las tareas profesionales a realizar por los estudiantes, se elabore el programa de la práctica laboral investigativa, con la siguiente estructura a partir del Manual de Procedimientos:

- En la carátula se consigna: carrera, año, semestre, número de horas, curso escolar

- A partir de la segunda página aparece brevemente una explicación inicial
- Los objetivos del año
- Objetivos específicos de la práctica en la etapa (asignatura)
- El sistema de habilidades a sistematizar por los estudiantes, así como los valores que se deben formar o consolidar
- El sistema de tareas profesionales a realizar por los estudiantes, que han sido el resultado del trabajo metodológico realizado por el colectivo pedagógico, para alcanzar los niveles de exigencia necesarios así como su carácter integrador
- Sistema de evaluación que se aplicará y los indicadores para su realización, de modo tal que se correspondan con las exigencias de los objetivos del año
- Orientaciones metodológicas de carácter general, pues en cada una de las tareas deben quedar expresadas las orientaciones precisas para su realización
- La bibliografía a emplear, que aunque se ha ido orientando gradualmente en las asignaturas, se consignará aquella específica que le puede ser útil a los estudiantes en este momento tan importante para su desarrollo profesional

Para la elaboración del programa de la práctica laboral concentrada II partimos del objetivo establecido para el tercer año indicado en la disciplina integradora, el que consiste en: dirigir acciones vinculadas a sus funciones y desempeño como Licenciado en Pedagogía-Psicología.

En este año el estudiante posee los conocimientos para controlar los mecanismos de interacción con el grupo e iniciar la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad docente. Es capaz de establecer relaciones con los diferentes sujetos del proceso educativo; pero requiere de ayuda, aún cuando conoce en lo esencial la metodología de la enseñanza de la especialidad.

También, debe dirigir actividades educativas y de orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje en las que demuestre la concepción científica que las sustenta, así como los principios, normas y valores, éticos y estéticos. Ser capaz de proyectar alternativas para el trabajo educativo, político y cultural, en los diferentes contextos de actuación, a partir del diagnóstico que realizó y los fundamentos teóricos y metodológicos asimilados.

En su práctica laboral debe identificar un problema profesional y proyectar el diseño teórico-metodológico para su solución teniendo en cuenta el banco de problemas de la escuela.

En el trabajo educativo que desarrolla en todos los contextos de actuación, debe ser capaz de emitir argumentos que evidencien una concepción dialéctico-materialista y marxista y de los valores patrios.

A partir de este programa el estudiante desarrolla habilidades profesionales para la orientación educativa a sus escolares, docentes, la familia y los sujetos de la comunidad implicados en el proceso educativo, la asesoría en las instituciones educativas y la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la Pedagogía y Psicología, desarrollando su labor preventiva y de atención a la diversidad de la comunidad pedagógica y familiar.

En la organización y planificación del programa de la práctica concentrada II se tienen en cuenta tres momentos fundamentales: antes de la práctica laboral investigativa, durante la realización de la práctica laboral investigativa, y después de la práctica laboral investigativa. En cada una de estos momentos se realizan las siguientes acciones:

Acciones a realizar antes de la práctica concentrada II

1. Reunir al colectivo de año para analizar los problemas profesionales a resolver desde una perspectiva psicopedagógica, a partir del trabajo metodológico de las diferentes disciplinas.
2. Elaborar el programa de la práctica laboral concentrada II.
3. Convenir en el colectivo de año, las instituciones escolares que atenderán de manera responsable a los estudiantes.
4. Seleccionar y preparar a los profesores y tutores que atenderán la práctica laboral concentrada II.
5. Preparar a los tutores, a partir del análisis del programa de la práctica concentrada II, determinando las principales necesidades de superación de estos, relacionadas con los objetivos de la práctica, así como la entrega pedagógica de los estudiantes que atenderán, a partir del diagnóstico individual.
6. Relacionar centro de práctica, profesor de la universidad y tutor responsable de cada escuela, estudiantes jefes de equipo.

Acciones a realizar durante la práctica concentrada II

1. Ubicar a los estudiantes de tercer año en centros de enseñanza primaria.
2. Ejecutar las actividades del programa bajo la asesoría del tutor.

3. Conformar el diario del practicante por cada estudiante, donde plasme las experiencias, vivencias y los elementos más novedosos experimentados.
4. Evaluar y controlar la práctica concentrada a partir del cumplimiento de las tareas profesionales asignadas, teniendo como punto de partida el análisis del programa de práctica, en interrelación con las demandas de la propia institución educativa.
5. Realizar un taller intermedio para comprobar la marcha del cumplimiento de los objetivos del programa de práctica.

Acciones a realizar después de la práctica concentrada II

1. Realizar talleres de cierre de la práctica concentrada II con la presencia de los tutores de la microuniversidad y profesores del colectivo de año, lo cual implica:

La exposición por parte de cada estudiante de un informe que plasme las experiencias, vivencias y los resultados del estudio de caso realizado.
2. Otorgar la evaluación a cada estudiante, para lo que se tiene en cuenta la autoevaluación y la coevaluación sobre la base de los indicadores establecidos en el programa de práctica, así como los criterios de los directivos, tutores de la microuniversidad y los profesores del colectivo de año.
3. Reconocer a los estudiantes con resultados relevantes en la práctica concentrada II.
4. Reconocer los directivos y tutores por la atención ofrecida a los estudiantes en formación.

5. Elaborar los informes de validación que permitan perfeccionar el proceso formativo.
6. Presentar las evidencias de las actividades realizadas en los centros, tales como: informes, diarios de practicante, fotos, videos, otros.

Tópico 2

Programa para la práctica laboral investigativa del tercer año de la carrera Pedagogía-Psicología.

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS “JOSÉ MARTÍ”

FACULTAD CIENCIAS PEDAGÓGICAS

SANCTI SPÍRITUS

DEPARTAMENTO: FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

CARRERA: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

PROGRAMA DE LA PRÁCTICA LABORAL CONCENTRADA II

Año: Tercero

Total de horas: 228

Duración: 4 semanas

Elaborado por: MS c Beatriz Rufin Abadal y profesores del colectivo pedagógico.

Curso: 2014-2015

Fundamentación del programa:

La asignatura práctica concentrada II se desarrollará con un total de 228 horas clases en el segundo semestre de tercer año, en la cual los estudiantes aplicarán a la práctica los contenidos curriculares de las asignaturas recibidas durante el año lectivo lo cual permitirá su formación profesional en relación con su perfil como Licenciado en Pedagogía –Psicología.

En la concepción del programa se hace evidente el tratamiento de carácter teórico -práctico de las asignaturas curriculares del plan de estudio de la carrera, así como todos aquellos contenidos de su formación general, a partir del sistema de conocimientos sobre la realidad educativa para la identificación de los problemas que influyen en el desarrollo de la personalidad de los educandos en relación con la profesión en la cual se forman.

Objetivos de tercer año:

- Demostrar en su desempeño las cualidades que distinguen su actuación, sustentada en el sistema de valores, la ética profesional pedagógica y el pensamiento pedagógico universal, nacional y local que caracterizan el desempeño de un profesional de la Educación, expresado en el dominio de los principios de la política de la Revolución cubana, política educacional y cultural para favorecer los procesos educativos y de promoción cultural en los diferentes contextos en que se desempeña.
- Valorar el papel del Licenciado en Pedagogía y Psicología en el cumplimiento de la política de la Revolución cubana, política educacional y cultural, para favorecer los procesos educativos y de promoción

cultural en los diferentes contextos en que se desempeña a partir de una autovaloración crítica y autocrítica.

- Aplicar en su desempeño las habilidades comunicativas e informáticas en las tareas académicas e investigativas y manifestar comprensión de lo que lee, o escucha; hablar correctamente y escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción.
- Fundamentar los postulados teóricos y metodológicos que sustentan las propuestas educativas para la formación integral de la personalidad y las transformaciones educativas de los diferentes contextos en que desarrolla su práctica laboral.
- Diseñar acciones para el trabajo preventivo y de atención a la diversidad en los diferentes contextos donde desempeña su práctica laboral a partir del diagnóstico e integración de conocimientos sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos utilizando documentos normativos y los recursos de la investigación científica.
- Dirigir acciones del perfil profesional con un enfoque científico e ideológico, donde se apliquen de forma creadora todos los aprendizajes que le permitan la identificación, formulación y solución de problemas del ejercicio de la profesión.

Estos objetivos se concretan en las asignaturas del currículo, indispensables en la formación del futuro licenciado.

La práctica concentrada II que pertenece a la disciplina: **Formación Laboral Investigativa** le permite a los estudiantes interactuar en los diferentes contextos de actuación tales como (escuela-familia-comunidad), integra contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio, considerando los

procesos sustantivos universitarios: docencia, investigación y extensión universitaria, expresa la forma más completa y compleja de la relación de la teoría con la práctica, dada en el vínculo estudio-trabajo.

La Formación Laboral Investigativa, como disciplina principal integradora sienta sus bases teóricas en el vínculo teoría-práctica, en el estudio-trabajo, el carácter activo de la personalidad y la unidad de la actividad y la comunicación.

Problemas profesionales:

- El diagnóstico psicopedagógico integral para encaminar la dirección del proceso educativo, la atención a la diversidad en el trabajo de prevención y asesoría a las instituciones educativas.
- La investigación e innovación como herramienta para el mejoramiento y/o transformación de los procesos educativos en los que participa.
- La comunicación efectiva a través de diferentes lenguajes y la utilización de los diversos recursos tecnológicos en el proceso educativo.
- Determinación del accionar del psicopedagogo en los contextos de actuación: escuela, grupo escolar, familia y comunidad.
- Caracterización de los contextos de actuación a partir de la aplicación de técnicas de investigación.
- Modelar actividades a partir de la integración de los componentes y las potencialidades de los contextos en correspondencia con las estrategias elaboradas y los resultados del diagnóstico individual y grupal.

Objetivos generales

Dirigir acciones vinculadas a sus funciones y desempeño como Licenciado en Pedagogía-Psicología.

Identificar un problema profesional que le permita proyectar el diseño teórico metodológico para su solución.

Objetivos específicos de la asignatura en el año

- Valorar la labor educativa de la institución escolar atendiendo a los documentos normativos de la Educación Primaria y a la labor del Psicopedagogo, las características de la edad de los estudiantes, según la situación social del desarrollo del escolar y las interrelaciones con la familia y la comunidad.
- Dirigir el estudio de caso del grupo escolar y de un alumno con necesidades educativas especiales a través de la aplicación e interpretación de métodos, técnicas e instrumentos, para arribar a conclusiones.
- Dirigir acciones de orientación educativa, profesional y familiar al grupo y al alumno con necesidades educativas especiales para solucionar los problemas detectados en los estudios de caso.
- Dirigir actividades del proceso educativo con diferentes niveles de complejidad teniendo en cuenta sus funciones como Psicopedagogo.
- Demostrar con su ejemplo y actuación en los diferentes contextos de actuación en que desarrolla su práctica laboral e investigativa concentrada, el dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan su modo de actuación profesional.
- Identificar los principales criterios que permitan proyectar el diseño teórico metodológico para su solución.

Sistema de habilidades

- Valorar la labor educativa de la institución escolar.

- Dirigir el estudio de caso del grupo escolar y de un alumno con necesidades educativas especiales.
- Dirigir acciones de orientación educativa, profesional y familiar.
- Dirigir actividades del proceso educativo.
- Identificar un problema profesional.

Valores que se deben educar o consolidar:

Profesionalidad pedagógica: que se evidencia en el dominio de la Ciencia que imparte y de los métodos de enseñanza, unido a las cualidades morales de la profesión.

Responsabilidad pedagógica: que se manifiesta en la actitud asumida en la realización de las obligaciones contraídas como deberes, por la cual responde el maestro o colectivo pedagógico ante la sociedad.

Ética pedagógica: que se manifiesta en la exigencia del trabajo pedagógico que el maestro asume conscientemente.

Justeza Pedagógica: se materializa en la capacidad del estudiante de ceñirse tanto a los parámetros éticos en su desempeño como en la legitimización de la asunción de la atención y aceptación de la diversidad.

Orientaciones metodológicas

- Los estudiantes podrán ser ubicados en diversos centros, tales como:
 - Escuelas primarias
 - CDO
 - Centros de salud
 - Centros de atención a menores
 - Centros de investigaciones sociales

- Los estudiantes deberán permanecer en los centros 8 horas lectivas realizando las actividades según el plan de práctica laboral.
- Los estudiantes deberán tener tutores asignados por la universidad, para la orientación y el control de las actividades realizadas, así como control por parte del centro de ubicación.
- Los estudiantes deberán tener un registro o diario del practicante de todas las actividades realizadas según el programa de la práctica como constancia de su desempeño profesional el cual constituirá un documento básico de control y evaluación individual del practicante.
- Las actividades propuestas en el presente programa, serán planificadas semanalmente por cada equipo de estudiantes ubicados en un mismo centro, de manera que puedan ser cumplimentadas de forma individual; para ello es imprescindible el intercambio con el tutor, la planificación y distribución del tiempo disponible, así como la selección de los grupos y alumnos objetos de investigación.
- La conformación de un diario de práctica es de obligatorio cumplimiento, el que será objeto de evaluación y control en cada visita que se efectúe a los centros docentes. La independencia de las anotaciones, creatividad, y reflexiones personales, constituirán valiosos indicadores de calidad en el desempeño laboral.
- El estudio de grupo y del escolar con necesidades educativas especiales se conformará a partir del informe, siguiendo las recomendaciones y requisitos exigidos por la asignatura.
- La realización de sesiones colectivas de trabajo, al concluir cada semana, para el intercambio de resultados, identificación de

regularidades detectadas en el proceso docente educativo, y el ajuste de las acciones a realizar. En caso de ser necesaria la toma de decisiones, siempre debe ser consultada previamente con el psicopedagogo tutor del centro.

- La incorporación a todas y cada una de las actividades que desarrollen, será un elemento importante que deberá ser reflejado en el diario del practicante.
- Se realizarán talleres con el objetivo de exponer los resultados, experiencias, sugerencias para la mejora de la planificación de la práctica, por lo que sugerimos la elaboración de una presentación digital por los equipos de práctica, caracterizada por las exigencias para este tipo de trabajo y la creatividad.

Sistema de evaluación:

Se evaluará de manera **sistemática** los resultados de las actividades concebidas en el plan de práctica. Los estudiantes deben recibir una evaluación final para la cual se tendrán en cuenta los siguientes indicadores: asistencia, puntualidad, disciplina, uso correcto del vestuario, responsabilidad ante las tareas asignadas, calidad de las actividades, calidad del registro de la información, así como la presentación y defensa de la misma.

En todo momento se debe tener en cuenta los niveles alcanzados por los estudiantes respecto a los objetivos generales.

A continuación se ejemplifica con una habilidad:

Nivel 1: Logra identificar los problemas que se presentan en el ejercicio de su profesión en el centro donde realiza la práctica y fundamenta los mismos psicológica y pedagógicamente con independencia y creatividad

Nivel 2: Logra identificar los problemas que se presentan en el ejercicio de su profesión en el centro donde realiza la práctica y fundamenta los mismos psicológica y pedagógicamente con ayuda y algún grado de independencia

Nivel 3: Logra identificar los problemas que se presentan en el ejercicio de su profesión en el centro donde realiza la práctica y fundamenta los mismos psicológica y pedagógicamente con ayuda y dependencia del tutor

La **evaluación final** de la Práctica Laboral Concentrada se concreta en la realización del **Informe final**, donde se tenga en cuenta la caracterización general de la institución educativa donde realizan su práctica.

La evaluación individual consiste en la exposición del estudio de grupo y del alumno con necesidades educativas especiales ofreciendo acciones de orientación educativa, profesional y familiar para ambos casos.

Se tendrá en cuenta en todos los casos la opinión del tutor de la microuniversidad, que debe estar sustentada en un informe escrito.

Bibliografía:

Addine Fernández (2013). La didáctica general y su enseñanza en la Educación Pedagógica: aportes e impacto. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Addine Fernández (2004). Didáctica: teoría y práctica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Arias Beatón (1977). La orientación familiar en nuestros hijos. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez Morris y coautores (2002). Dinámica de grupo en Educación: su facilitación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez Morris y coautores (2007). La orientación individual en contextos educativos. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Caballero D. E. y coautores (2013). Programa de la disciplina principal integradora formación general investigativa. MINED (común para todas las carreras).

Chirino, M. V., G. García y E. Caballero (2005). El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación. Órgano editor Educación Cubana. La Habana.

Chirino Ramos, MV (2002). Formación investigativa del profesional de la educación. Tesis doctoral. pp. 42-43.

MINED (2003). La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas.

Modelo del profesional (2010). Plan D. Carrera Pedagogía Psicología. Curso Regular Diurno. La Habana.

MINED (2010). Programa de la disciplina: Práctica Laboral Investigativa. Carrera Pedagogía - Psicología.

García González, A. M y C. Reinoso (2002). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Padrón Echevarría (2011). Orientación educativa II. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Pérez M, L y coautores (2004). La personalidad su diagnóstico y desarrollo. La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.

Recarey Fernández (2011). Orientación educativa I. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Anexos del programa

Anexo: 1

Acciones a realizar sistemáticamente en la etapa de práctica concentrada

II.

- Asistir puntual y diariamente al centro donde realiza la práctica laboral.
- Planificar, organizar y ejecutar actividades para presentar los matutinos de la escuela según correspondan.
- Participar y aportar criterios en las actividades de trabajo metodológico que se convoquen en la escuela.
- Participar y aportar criterios en la preparación política que se realizan en la escuela.
- Diseñar acciones de orientación educativa con ayuda del tutor para perfeccionar la labor educativa que se realiza en la escuela.
- Planificar, organizar y ejecutar actividades con el grupo objeto de estudio para fortalecer la formación integral de los escolares.
- Hacer anotaciones de todas las actividades en el diario de la práctica laboral para poder realizar el informe final.
- Dirigir, con ayuda del tutor, las sesiones de Labor de Orientación y Seguimiento (LOS) que se realiza por la/el psicopedagogo/a.
- Dirigir, con ayuda del tutor, las acciones educativas de orientación familiar que realice el maestro del grupo y/o el psicopedagogo.
- Dirigir, con ayuda del tutor, charlas educativas relacionadas con problemáticas que se presentan en la escuela y la familia. En cada caso elabore acciones de orientación educativa, para mejorar el trabajo.

- Evaluar las condiciones higiénicas en el contexto educativo, elabore recomendaciones para mejorar las condiciones higiénicas en virtud de la educación para la salud.
- Proponer un grupo de actividades encaminadas a mejorar el trabajo de educación patriótica en la escuela donde realizan la práctica laboral sistemática.

Sugerencias de tareas específicas por semanas. (Se pueden variar atendiendo a los criterios y planes individuales de los tutores en las micro universidades)

<p>1</p>	<p>-Presentación a la dirección de la escuela de los estudiantes que realizaran su práctica laboral concentrada y realizar la entrega pedagógica.</p> <p>-Presentación en el centro escolar del programa que se propone para la etapa.</p> <p>-Intercambio con el director sobre la caracterización de la escuela, con énfasis en las principales potencialidades y limitaciones. (matrícula general, composición del claustro, nivel académico, vínculos en la relación escuela- familia y escuela- comunidad).</p> <p>-Intercambiar información con la/el psicopedagoga/o para constatar la estrategia de trabajo preventivo en la escuela. Ofrecer recomendaciones para perfeccionar la estrategia desde el rol de la/el psicopedagoga/o a partir de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas bajo la asesoría del tutor.</p> <p>-Seleccionar un grupo, para realizar un estudio de la estructura y funcionamiento.</p>
-----------------	--

-Seleccionar los métodos y técnicas para el estudio de grupo teniendo como criterio la SSD en la edad escolar.

-Aplicar entrevista a la maestra(o) del grupo seleccionado para constatar sus criterios de caracterización sobre el grupo. Fichar las principales potencialidades y limitaciones.

-Seleccionar al escolar con necesidades educativas especiales para realizar el estudio de caso, teniendo como criterio la SSD en la edad escolar.

- Seleccionar los métodos y técnicas para el estudio de caso del escolar con necesidades educativas especiales.

- Aplicar entrevista a la maestra del escolar seleccionado para constatar sus criterios de caracterización sobre el escolar con necesidades educativas especiales. Fichar datos de interés.

-Dirigir, con ayuda del tutor, las sesiones de Labor de Orientación y Seguimiento (LOS) que se realiza por la/el psicopedagogo/a.

-Determinar las clases que se van a visitar a partir del grupo seleccionado para su estudio. Utilizar guía de observación. Ver anexo.

- Investigar un problema profesional a partir del banco de problema del centro.

-Identificar en la práctica pedagógica las posibles causas que generan el problema profesional declarado.

- Determinar en la práctica pedagógica la importancia del tema seleccionado para realizar su investigación.

	<p>- Investigar las tesis de maestría en Ciencias de la Educación defendidas en la institución y fichar aquellas que tributen al tema seleccionado como problema objeto de estudio.</p>
2	<p>-Dirigir el estudio de los procesos grupales, conformando una carpeta a tal efecto.</p> <p>-Observar clases seleccionadas en el grupo objeto de estudio y valore: Ver anexo.</p> <p>a) Si el PEA es desarrollador. Para lo que debe tener en cuenta las características de este tipo de PEA estudiadas en clases y de los principios didácticos desarrolladores</p> <p>b) La dirección de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>c) La atención a las diferencias individuales</p> <p>d) El aprovechamiento de las potencialidades educativas que tiene el contenido impartido para la formación de valores en los escolares</p> <p>e) Intercambiar con maestras y maestros para conocer el trabajo que realiza el/la psicopedagogo en cuanto a la orientación educativa de sus escolares en las diferentes actividades que realiza y sobre cómo orienta a sus alumnos en la clase</p> <p>-Dirigir el estudio del escolar con necesidades educativas especiales, conformando una carpeta a tal efecto.</p> <p>- Diagnósticar los intereses profesionales en los escolares de 2do ciclo de la enseñanza primaria.</p> <p>- Constatar la labor de orientación profesional que se realiza en la</p>

	<p>escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirigir acciones con la colaboración del tutor para la orientación profesional de los escolares. - Identificar el estilo de dirección que emplea la escuela donde realiza su práctica y valorar como se concretan los principios de la dirección educacional en el proceso de dirección del centro. -Determinar a través de la observación el comportamiento de los escolares, respecto a elementos relativos a la sexualidad (relaciones interpersonales, colaboración, caballerosidad, otras) Plasmar en el diario de práctica. - Seleccionar un programa para constatar las posibilidades que brinda para desarrollar la educación de la salud y la sexualidad. - Diseñar actividades de orientación y/o asesoría sobre la educación de la salud y la sexualidad y analizarlas con su tutor.
3	<ul style="list-style-type: none"> -Diseñar acciones de orientación al grupo objeto de estudio y la familia a partir del diagnóstico. -Constatar la labor de orientación profesional que se realiza en la escuela. Sugiera acciones de orientación profesional que puedan enriquecer la estrategia del centro. -Continuar el estudio de grupo, la observación de clases, estudio del escolar con necesidades educativas especiales. -Dirigir, con ayuda del tutor, las sesiones de Labor de Orientación y Seguimiento (LOS) que se realiza por la/el psicopedagogo/a. -Modelar con ayuda del tutor acciones de intervención para el

	tratamiento a la diversidad.
4	<p>-Elaborar informe de la escuela (colectivo).</p> <p>-Elaborar el informe final del estudio del grupo.</p> <p>-Elaborar el informe del estudio del alumno con necesidades educativas especiales.</p> <p>-Completar el diario de practicante.</p> <p>Requisitos para el informe: ver anexo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Introducción • Desarrollo • Conclusiones • Para la realización del informe, recuerda cuidar la ortografía, la construcción, la coherencia, la caligrafía y tener en cuenta la creatividad. <p>Entregar escrito y en soporte digital.</p>

Anexo 2:

Proyección de actividades por asignaturas.

Asignatura: Educación Patriótica

Objetivo: Valorar el trabajo de educación patriótica en la institución escolar, a partir de las diferentes formas de trabajo de educación patriótica de la enseñanza donde realizan sus prácticas.

Actividades:

1- Proponer actividades encaminadas a mejorar el trabajo de educación patriótica en la escuela donde realizan la práctica laboral concentrada.

a) Valorar el funcionamiento de la organización de pioneros José Martí; determinando las principales actividades que realiza la escuela y su repercusión en la formación de valores en los escolares.

Asignatura: Psicología del desarrollo

Objetivo: Dirigir el proceso de diagnóstico de los escolares a partir del estudio de grupo para la realización de la labor de orientación.

Actividades:

1- Constatar las características de la SSD en los escolares primarios.

a) Caracterizar los escolares objeto de estudio según los logros adquiridos en la etapa en que se encuentran.

b) Dirigir y aplicar técnicas de exploración psicológica que permitan diagnosticar el grupo escolar y al escolar con necesidades educativas especiales.

Asignatura: Psicología de grupo I y II

Objetivo: Dirigir el estudio de grupo desde una actitud responsable y humanista.

Actividades:

1. Seleccionar el grupo objeto de estudio.

2. Aplicar entrevista a la maestra del grupo seleccionado para constatar sus criterios de caracterización sobre el grupo. Fichar las principales potencialidades y limitaciones.

3. Planificar a partir del tiempo establecido la alternativa para dirigir el diagnóstico grupal.

4. Dirigir sesiones de trabajo grupal donde utilice técnicas de la dinámica de grupo:

- Sugerencias de métodos y técnicas de caracterización grupal.
- Observación grupal.
- Entrevista grupal.
- Sondeo de expectativas individuales respecto al grupo.
- Test: Distinción de mi grupo escolar
- Test: Cuestionario del comportamiento del grupo.
- Test sociométrico.
- Cuestionario de satisfacción grupal.
- Inventarios de problemas sobre el funcionamiento del grupo escolar.

5. Modelar alternativas metodológicas a partir del diagnóstico grupal.

Asignatura: Higiene de la actividad pedagógica.

Objetivo: Evaluar los contenidos sobre higiene de la actividad docente con un enfoque dialéctico, a través de ejemplos derivados de su práctica.

Actividades:

1. Evaluar las condiciones higiénicas del contexto educativo.
2. Modelar situaciones de aprendizaje que sirvan de ejemplos en su práctica preprofesional de cómo la organización del puesto de trabajo puede influir en la salud del escolar y del maestro.

Asignatura: Dirección Científica Educativa I y II

Objetivo: Identificar en la práctica los estilos de la dirección educacional en la institución donde realiza su práctica preprofesional.

Actividad:

1- Identificar el estilo de dirección que emplea la escuela donde realiza su práctica y valorar como se concretan los principios de la dirección educacional en el proceso de dirección del centro.

Asignatura: Orientación Educativa I y II

Objetivo: Dirigir acciones de orientación educativa y familiar al grupo y al alumno con necesidades educativas especiales para solucionar los problemas detectados en los estudios de caso.

Actividades:

1- Dirigir acciones de orientación educativa, profesional y familiar en el grupo objeto de estudio y en el escolar con necesidades educativas especiales.

2- Investigar en tu centro de práctica cómo se cumple con la orientación educativa desde el contexto escolar. Ofrecer recomendaciones a partir de los fundamentos teóricos estudiados en la asignatura.

Asignatura: Orientación Familiar I

Objetivo: Dirigir acciones de orientación familiar en el grupo estudiado y al alumno con necesidades educativas especiales escogido para solucionar los problemas detectados en el diagnóstico aplicado.

Actividad:

1- Dirigir acciones de orientación familiar, grupal e individual.

Asignatura: Didáctica General II

Objetivo: Valorar la importancia de la didáctica para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Actividades:

1. Observar clases para valorar:

a) Si el PEA es desarrollador. Para esto tenga en cuenta las características del PEA estudiadas en clases y de los principios didácticos desarrolladores.

b) La orientación de los componentes del PEA (objetivo, contenido, sistema de medios de enseñanza, métodos y evaluación)

c) La atención a las diferencias individuales.

d) El aprovechamiento de las potencialidades educativas que tiene el contenido impartido para la formación de valores.

2. Preguntar al maestro que impartió las clases que usted observó, cómo determinó en ellas, los componentes del PEA estudiados por usted.

(Valore a partir de la respuesta dada en el inciso anterior si el profesor procedió correctamente en su modo de actuación. Recuerde para realizar la valoración tener en cuenta lo aprendido en la asignatura Didáctica General I y II).

3. Investigue en el centro con diferentes maestros:

a) Las exigencias de la clase contemporánea.

b) La significación que tiene para ellos la Didáctica en su desempeño profesional.

Asignatura: Didáctica General de la Pedagogía y la Psicología

Objetivo: Modelar un sistema de clase de la asignatura psicología teniendo en cuenta los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

Actividad:

1. Modele un sistema de clases donde integre los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura psicología determinando la significación que tiene para ellos en su desempeño profesional.

Asignatura: Reflexión y Debate.

Objetivo: Dirigir sesiones de preparación política, matutinos, actos cívicos, temáticas dentro de la cátedra martiana, donde se destaque el trabajo dirigido a la formación de valores de la Revolución Cubana.

Actividades:

- 1- Analiza las efemérides a conmemorar cada mes y fundamenta cada una de ellas, para lo que debes consultar discursos de dirigentes, temas abordados en mesas redondas y otros.
- 2- Leer sobre la niñez de José Martí Pérez para conocer cómo se fue formando en él sus valores e ideas revolucionarias.
- 3- Dirigir sesiones de preparación política, matutinos, actos, sesiones de la cátedra martiana, fomentando los valores de la Revolución Cubana.

Asignatura: Apreciación a las Artes

Objetivo: Identificar los valores artísticos de las diferentes actividades que se realizan en la institución escolar, de modo que contribuya a la formación general e integral de los futuros especialistas en Pedagogía-Psicología.

Actividad:

- 1- Identifique las potencialidades artísticas en los alumnos y colabore con los maestros del aula donde está insertado en el montaje de las diferentes manifestaciones artísticas que realiza la escuela.

Asignatura: Psicopatología

Objetivo: Dirigir el estudio de casos de un escolar con necesidades educativas especiales, a partir de la consideración de los factores y eventos psicopatógenos en aras de sustentar las acciones de caracterización, diagnóstico y orientación en el contexto escolar.

Actividades:

1. Dirigir un estudio de caso a un escolar con necesidades educativas especiales.
2. Diseñar acciones de orientación dirigidas a la familia y a la escuela.
3. Redactar informe con los resultados del estudio de caso para su posterior exposición.

Asignatura: Orientación Profesional

Objetivo: Dirigir acciones para la orientación profesional de los estudiantes.

Actividades:

1. Diagnosticar los intereses profesionales en los escolares de 2do ciclo de la enseñanza primaria
2. Constatar la labor de orientación profesional que se realiza en la escuela.
3. Dirigir acciones con la colaboración del tutor para la orientación profesional de los escolares.

Asignatura: Metodología de la investigación educativa

Objetivo: Investigar un problema profesional a partir del banco de problema del centro.

Actividades:

1. Identificar en la práctica pedagógica las posibles causas que generan el problema profesional declarado.
2. Determinar en la práctica pedagógica la importancia del tema seleccionado para realizar su investigación
3. Elaborar, aplicar, interpretar métodos y técnicas de la investigación científica en las diferentes actividades a realizar en su componente laboral.

4. Investigar las tesis de maestría en Ciencias de la Educación defendidas en la institución y fichar aquellas que tributen al tema seleccionado como problema objeto de estudio.

Asignatura: Orientación de la sexualidad

Objetivo: Identificar los conocimientos y actitudes de los escolares de la educación primaria en relación con la educación de la salud y la sexualidad.

Actividades:

1. Aplicar entrevista grupal para evaluar los conocimientos y actitudes de los escolares de la educación primaria en relación con la educación de la salud y la sexualidad.
2. Determinar a través de la observación el comportamiento de los escolares, respecto a elementos relativos a la sexualidad (relaciones interpersonales, colaboración, caballerosidad, otras)
3. Seleccionar un programa para constatar las posibilidades que brinda para desarrollar la educación de la salud y la sexualidad
4. Diseñar actividades de orientación y/o asesoría sobre la educación de la salud y la sexualidad y analizarlas con su tutor.

Anexo 3:

Guía de visita a clases

Escuela: _____ Municipio: _____

Provincia: _____ Grado: _____ Grupo: _____ Matrícula: _____

Asistencia: _____

Nombre del docente: _____

Licenciado _____ Profesor en formación _____

Asignatura: _____

Tema de la clase:

Forma de organización del proceso: _____ Tiempo de duración _____

Instancia que realiza la observación _____

Nombre, cargo y categoría del observador _____

Indicadores a evaluar:	B	R	M
Dimensión I: Organización del proceso de enseñanza aprendizaje.			
1.1. Planificación de la clase en función de la productividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
1.2 . Aseguramiento de las condiciones higiénicas y de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Dimensión II: Motivación y orientación hacia los objetivos.			
2.1. Aseguramiento del nivel de partida mediante la comprobación de los conocimientos, habilidades y experiencias precedentes de los alumnos			
2.2. Establecimiento de los nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer.			
2.3. Motivación y disposición hacia el aprendizaje de modo que el contenido adquiera significado y sentido personal para el alumno.			

2.4. Orientación hacia los objetivos mediante acciones reflexivas y valorativas de los alumnos teniendo en cuenta para qué, qué, cómo y en qué condiciones van a aprender.			
Dimensión III: Ejecución de las tareas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
3.1 Dominio del contenido.			
3.1.1. No hay omisión de contenidos.			
3.1.2. No hay imprecisiones o errores de contenido			
3.1.3. Coherencia lógica.			
3.2. Se establecen relaciones intermateria o/e interdisciplinarias.			
3.3 Se realizan tareas de aprendizaje variadas y diferenciadas que exigen niveles crecientes de asimilación, en correspondencia con los objetivos y el diagnóstico.			
3.4. Se utilizan métodos y procedimientos que promueven la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento.			
3.5. Se promueve el debate, la confrontación y el intercambio de vivencias y estrategias de aprendizaje, en función de la socialización de la actividad individual.			
3.6. Se emplean medios de enseñanza que favorecen un aprendizaje desarrollador, en correspondencia con los objetivos.			
3.7. Se estimula la búsqueda de conocimientos mediante el			

empleo de diferentes fuentes y medios.			
3.8. Se orientan tareas de estudio independiente extractase que exijan niveles crecientes de asimilación, en correspondencia con los objetivos y el diagnóstico.			
Dimensión IV: Control y evaluación sistemáticos del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
4.1. Se utilizan formas (individuales y colectivas) de control, valoración y evaluación del proceso y el resultado de las tareas de aprendizaje de forma que promuevan la autorregulación de los alumnos.			
Dimensión V: Clima psicológico y político-moral.			
5.1 Se logra una comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los alumnos expresen libremente sus vivencias, argumentos, valoraciones y puntos de vista.			
5.2. Se aprovechan las potencialidades de la clase para la formación integral de los alumnos, con énfasis en la formación de valores como piedra angular en la labor político-ideológica.			
5.3. Contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la formación integral de sus estudiantes.			

Otras observaciones que desee destacar:

Evaluación.....

Firma del docente.....

Firma del Observador.....

Anexo 4:

Orientaciones para el informe final estudio de grupo

- Introducción
- Objetivos Generales
- Datos generales del grupo
- Metodología (Deben señalarse los métodos o técnicas utilizadas , el análisis de los resultados obtenidos , a partir de los objetivos propuestos)
- Conclusiones
- Acciones de orientación educativa (escolar, familiar y profesional)
- Anexos (Debe contemplar las técnicas y pruebas originales no se aceptarán pasadas en limpio ni en computadoras)

Orientaciones para el informe final estudio de la asignatura Psicopatología

Datos generales del sujeto

Metodología (Deben señalarse las técnicas utilizadas, por esferas de regulación y procesos, el análisis de los resultados obtenidos por técnicas, por esferas y lo relacionado con los niveles de regulación alcanzados por la personalidad objeto de estudio).

Conclusiones (impresión diagnóstica, posibles causas o etiología y pronóstico (favorable o desfavorable) a (corto ,mediano , o largo plazo)

Acciones de orientación educativa.

Valoración de los resultados de la monografía.

La **observación pedagógica** permitió constatar que durante el período de práctica los estudiantes demostraron disciplina, ética profesional, responsabilidad y calidad en los trabajos realizados, así como en todas las actividades propuestas, demostrando desarrollo de habilidades profesionales en el desempeño de sus funciones como futuros licenciados en la especialidad Pedagogía- Psicología, a partir de los objetivos de año expresados en el modelo del profesional.

(Anexo 1)

La **encuesta** a docentes permitió constatar su satisfacción con el programa elaborado a partir de la integración de las asignaturas del año y la vinculación de la teoría con la práctica. **(Anexo 2)**

El PNI. (Anexo 3)

El PNI constata como **positivo:**

La realización en la práctica de sus funciones como futuros psicopedagogos

La vinculación teoría - práctica

Elevada motivación por la carrera

El trabajo directo con los escolares y la familia

Negativo:

Les gustaría estar por un periodo mayor de tiempo

Interesante:

Valoran la importancia de la práctica para dirigir el proceso de diagnóstico y implementación de acciones de intervención

El trabajo con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales

Valoración positiva del trabajo de psicopedagogos (as)

Participar en la discusión diagnóstica

Evaluación de la propuesta por criterios de especialistas. (Anexo 4)

Para valorar la factibilidad de la implementación del programa de práctica laboral concentrada II por el colectivo pedagógico de tercer año de la carrera Pedagogía-Psicología, se consultó con docentes de elevada experiencia profesional, los que aportaron criterios valiosos sobre el trabajo.

Para su selección se tuvo en cuenta a docentes con experiencia en la confección de programas de la Disciplina Principal Integradora. Además, se recogió el criterio del decano de la Facultad de Ciencias Pedagógicas, de profesores principales de disciplinas del departamento de Formación Pedagógica General y de la coordinadora de la Carrera de Pedagogía - Psicología, todos analizaron y revisaron el programa elaborado y emitieron sus criterios sobre la propuesta:

- Tiene elevado nivel de aplicabilidad, cumple la estructura metodológica correcta para este tipo de documentos, integra de manera flexible todas las asignaturas del año, teniendo en cuenta los componentes académico, laboral - investigativo y extensionista
- Aporta una compilación de elementos teóricos y prácticos para la elaboración de cualquier programa de asignatura
- Constituye un modelo para elaborar los diferentes programas que incluyen la Disciplina Principal Integradora
- Permite realizar una correcta evaluación final de los estudiantes
- Logra el adecuado desarrollo de habilidades profesionales en los estudiantes de tercer año de la carrera Pedagogía – Psicología

CONCLUSIONES

- El carácter integrador de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa, desde la estrategia de la carrera Pedagogía-Psicología, constituye la dimensión que con mayor fuerza incide en el desarrollo de habilidades pedagógico-profesionales que en su concepción guarda relaciones de sistema con los demás componentes del proceso docente-educativo al integrar en cada año y nivel los modos de actuación profesional de los estudiantes.
- El programa propuesto para la asignatura **práctica concentrada II** del tercer año de la carrera Pedagogía Psicología, contribuye al desarrollo de las habilidades profesionales, para su concepción se analizaron diferentes documentos como: el modelo del profesional del licenciado en Pedagogía –Psicología, el programa de la disciplina principal integradora de la carrera, el manual de procedimientos, entre otros.
- El programa se caracteriza por integrar los componentes: académico, laboral-investigativo y lo extensionista, las actividades propuestas son flexibles y permiten su implementación en la actividad práctica profesional teniendo en cuenta las características de cada microuniversidad.
- La validez de la propuesta metodológica se sustenta en los criterios positivos expresados por los expertos seleccionados, los que cuentan con amplia experiencia como docentes de la Educación Superior.

Recomendaciones

Continuar perfeccionando la elaboración de las actividades por asignaturas las que den respuesta con carácter integrador al desarrollo de los problemas profesionales a resolver desde el rol del licenciado en Pedagogía-Psicología.

Bibliografía

Addine Fernández (2013). La didáctica general y su enseñanza en la Educación Pedagógica: aportes e impacto. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Addine Fernández (2004). Didáctica: teoría y práctica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas (1989). Fundamentos teóricos de la dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. La Habana. Editorial ENPES.

Álvarez de Zayas (1994). La escuela y la vida. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Caballero D. E. y coautores (2013). Programa de la disciplina principal integradora formación general investigativa. Mined (común para todas las carreras).

Cueto Marín R. (2013). La disciplina integradora en la carrera de Pedagogía Psicología, apuntes y reflexiones para su implementación. Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí".

Chirino, M. V., G. García y E. Caballero (2005) El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación. Órgano editor Educación Cubana. La Habana.

Chirino Ramos, MV (2002). Formación investigativa del profesional de la educación. Tesis doctoral, pp. 42-43.

Duque Robaina, J. (2013). La disciplina principal integradora formación laboral investigativa. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí”.

Echemendía, D. M. y Tania Hernández Mayea (2013). Manual de procedimientos para la gestión de la actividad de formación del profesional en la facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí”.

Modelo del profesional (2010). Plan D Carrera Pedagogía-Psicología. Curso Regular Diurno. La Habana.

MINED (2010) Programa de la disciplina: Práctica Laboral Investigativa. Carrera Pedagogía - Psicología.

Horrutiner Silva, P. (2004) La universidad cubana, el modelo de formación. La Habana. Editorial Félix Varela.

Horrutiner Silva, P. (2006). El proceso de formación en la universidad cubana. En revista cubana de Educación Superior. Volumen XXV, No 1.

Santamaría Cuesta, D. y Jorge L. Duque Robaina (2013). El carácter sistémico e integrador de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, desde los diferentes niveles del trabajo metodológico. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí”.

ANEXOS

Anexos de la propuesta

Anexo 1

La **observación pedagógica**: para constatar las principales regularidades en el cumplimiento del programa por parte de los estudiantes.

Aspectos a observar:

Asistencia y puntualidad

Disposición para cumplir las tareas

Motivación por la realización de las actividades planificadas

Demostrar en sus modos de actuar los valores que distinguen al psicopedagogo

Desarrollo de habilidades para el cumplimiento de sus funciones

Anexo 2

Encuesta a profesores para constatar sus criterios sobre la concepción de la salida de lo académico a lo laboral e investigativo

Estamos realizando un estudio para el cual necesitamos conocer tus valoraciones acerca de aspectos relacionados con el programa de Práctica Concentrada II que se aplica en el tercer año de la carrera Pedagogía-Psicología. Esperamos tu valiosa cooperación.

1. ¿Cómo valoras el programa de Práctica Concentrada II?
2. ¿Cómo valoras su carácter integrador?
3. ¿Cómo se les da cumplimiento a los objetivos de año?
4. ¿Cómo observa la integración de los componentes: académico, laboral-investigativo y extensionista?

Anexo 3

PNI a estudiantes para constatar sus criterios respecto a sus expectativas y satisfacciones con el programa de práctica laboral concentrada II.

Expresa 3 elementos donde quede reflejado lo positivo, lo negativo y lo interesante de la Práctica Laboral Concentrada II realizada.

Anexo 4

Consulta a expertos para valorar la factibilidad de la implementación del programa de práctica laboral concentrada II elaborado por el colectivo pedagógico de tercer año de la carrera de Pedagogía-Psicología